

NORMAS EDITORIALES

Elaboración de Artículos

El objetivo de los artículos debe de ser el compartir experiencias en el ámbito empresarial y de negocios, así como conocimiento, técnicas, metodologías y tecnologías que hagan más eficiente la administración de una empresa, sus procesos de producción y la comercialización de productos y servicios.

Es importante considerar que no se pretende difundir artículos de investigación científica, sólo de divulgación o comunicación social de conocimiento, sin embargo, se realiza un proceso de revisión por pares para asegurar la calidad y veracidad de los artículos publicados.

Las colaboraciones deben de ser inéditas y cumplir con las siguientes características:

- Escritura clara y concisa para facilitar la lectura de los textos y despertar el interés en el tema, utilizar un lenguaje ameno, evitando terminología especializada. Si se utilizan términos técnicos, deberán explicarse.
- Estar dirigidos a todo el público.
- Exponer o explicar hechos, conceptos, ideas, técnicas, métodos, tecnologías que faciliten la innovación en los negocios.
- Se puede utilizar material audiovisual que apoye la comprensión del texto y enriquezca el manuscrito, así como vínculos a otros sitios o materiales de interés cuidando siempre de no violentar el Derecho de Autor.

Formato para enviar un artículo

Los artículos deberán cumplir con la siguiente estructura:

- **Título.** Redactar un título breve (hasta 15 palabras), que sea atractivo y despierte la curiosidad de los lectores.
- **Palabras clave.** Incluir tres palabras o conceptos que identifiquen claramente el artículo.

- **Resumen.** Debe ofrecer un panorama general atractivo y motivante sobre el tema que se aborda en el artículo y propiciar su lectura. Máximo 100 palabras.
- **Cuerpo del artículo.** Se sugiere que el texto esté dividido en subtítulos:
 - o **Introducción.** Expone el objetivo del artículo. Se deben contestar las preguntas: ¿cuál es el problema?, ¿por qué es importante?
 - o **Desarrollo.** Se da respuesta a las preguntas: ¿cómo se estudia el problema?, ¿cuáles fueron los hallazgos?
 - o **Conclusiones.** Es el cierre del artículo donde el autor hace una reflexión sobre el contenido presentado y motiva al lector a interesarse por el tema e indagar en otras fuentes.
- **Referencias bibliográficas.** Se deben incluir las citas y referencias bibliográficas que permitan identificar claramente las fuentes consultadas y que sustentan o han influido en las propuestas o reflexiones presentadas en el artículo.

Se debe de utilizar al formato APA para la citación. Las referencias bibliográficas se enlistan en orden alfabético e incluir un vínculo a la fuente consultada, si está disponible en Internet. Puedes consultar las Normas APA en: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>
- **Extensión.** El artículo debe de tener una extensión de entre 2 y 20 cuartillas (de 1200 a 5000 palabras aprox.). Utilizando el tipo de letra Arial de 12 puntos con interlineado a 1.5 espacios, justificado y paginar las páginas.

Nota: enviar el archivo editable .doc o .docx, no se aceptan PDF ni documentos con candados.
- **Anonimato.** Con el objetivo de conservar el anonimato en el proceso de dictamen de los artículos, el texto no debe contener nombres de autores ni de las instituciones donde laboran. Los datos de los autores se envían en un documento anexo.
- **Imágenes.** Enviar al menos tres imágenes (sin derechos de autor). Los archivos deben ser de al menos 300 dpi, en formato JPEG. Se recomienda a los autores incluir audios, videos y demás formatos digitales que contribuyan al enriquecimiento del artículo, así como ligas a sitios de interés donde se pueda consultar información sobre el tema.

Nota: todas las gráficas, esquemas y diagramas deben enviarse en formato editable y se debe de indicar su lugar en el texto, incluyendo un pie de figura o encabezado de tabla numerados e indicar en el texto principal la consulta de estos elementos con su número correspondiente.

Especificaciones para audios

- Los audios deberán enviarse en formato MP3 o WAP.
- Su duración máxima debe ser de 5 minutos.

Especificaciones para videos

- Los videos pueden enviarse en formatos: MPG4, AVI o MOV.
- Se recomienda que la duración sea de 2 a 10 minutos, pero puede ser mayor si el tema así lo requiere, sin exceder de 20 mins.

Nota: todo material audiovisual que se incluya debe ser libre de derechos de autor o se debe de contar con la autorización para su uso. Los datos del autor o autores se enviará en un archivo aparte.

Datos del Autor o Autores

Los datos del Autor o autores deberán de enviarse en un archivo aparte que incluya:

- Nombre de cada autor. Incluir nombre, apellido paterno y apellido materno de cada autor y en el orden en que se desea que se publiquen (máximo 3 autores). Anotar el correo electrónico, la afiliación institucional o si es divulgador o investigador independiente.
- Semblanza curricular. Enviar una breve semblanza curricular de cada autor (máximo un párrafo).
- Indicar un autor de contacto. Será la persona con la que se dará seguimiento al proceso de dictaminación. Incluir correo electrónico y número telefónico.

Nota: es muy importante declarar si se han realizado presentaciones previas del artículo en formas diferentes como en congresos o conferencias; si se ha recibido financiamiento para la realización del trabajo o investigación; y si existe cualquier conflicto de interés potencial.

Nota Editorial

Todas las publicaciones que se realicen en la **Revista Digital NEGOTECK** se ajustarán a los criterios y normas de redacción interna. El área de redacción puede modificar los textos de acuerdo con los criterios propios para la publicación en formato electrónico.

Envío de Artículos

Los autores (máximo 3 autores por artículo), deberán enviar sus manuscritos en el entendido de que el trabajo no ha sido publicado previamente en forma impresa o electrónica y que no se encuentra bajo revisión para publicación en cualquier otro medio. Al enviar el manuscrito, los autores aceptan que su trabajo puede ser sujeto de escrutinio para detectar plagio de obras previamente publicadas. Los autores deben de actuar con responsabilidad y ética.

Por favor enviar su manuscrito en formato Word al siguiente correo electrónico:

redaccion@negoteck.com

Nota: los artículos que no estén en el formato adecuado (.doc o .docx) no serán considerados para su revisión.

Detección de plagio

Todos los artículos serán subidos al software de verificación de plagio **iThenticate** para garantizar su originalidad. El software compara el contenido del manuscrito con miles de páginas web y otras publicaciones y genera un informe para cada manuscrito identificando cualquier contenido que coincide con las fuentes de su base de datos.

Si se llega a utilizar un trabajo previo del mismo autor, dicho texto debe citarse de la manera adecuada para evitar caer en autoplagio. En caso de que se detecte plagio, se detendrá el proceso editorial del artículo.

Cesión de derechos

En cuanto se haya notificado a él o los autores de la aceptación de su artículo, éstos se comprometerán a firmar una **carta de cesión de derechos** que deberán remitir a la revista y dar su autorización para la publicación de su artículo.

Proceso editorial y revisión por pares

Todos los manuscritos recibidos serán leídos inicialmente por el editor o por uno o más editores asociados. Los manuscritos cuya escritura no sea clara, la información no sea de interés para la audiencia de la Revista serán rechazados en esta etapa. **NO** se reciben artículos de investigación científica. En caso de contar con una propuesta de este tipo, se deberá ajustar hacia un sentido de divulgación y comunicación de la ciencia.

Los manuscritos serán enviados a expertos en el área para arbitraje por pares, todos los evaluadores son externos a la institución editora. El proceso de revisión es doble ciego para que las identidades de los autores y de los árbitros no sean reveladas entre ellos. Los manuscritos aceptados serán editados de acuerdo al formato de estilo de la Revista.

El tiempo promedio en que se realiza este proceso es determinado por el monto de los artículos recibidos, así como por los dictaminadores que realizan su tarea de manera desinteresada y gratuita.

Los autores son responsables de todas las afirmaciones realizadas en su trabajo.

Proceso de dictamen

1. La versión anónima del manuscrito es enviada a árbitros seleccionados por el equipo editorial.
2. Los árbitros emiten su evaluación en un formato de dictamen.
3. El equipo editorial revisa las recomendaciones de los árbitros y emiten un dictamen al manuscrito que puede ser: "Cambios mayores", "Cambios menores", "Aceptado o "Rechazado".
4. Una vez que los autores reciben el dictamen del manuscrito, así como las recomendaciones de los revisores, cuentan con 15 días hábiles para dar respuesta.
5. Los manuscritos con las observaciones atendidas por los autores se envían a los árbitros para segunda revisión (ocasionalmente una tercera) y de acuerdo con los cambios efectuados y la evaluación de pares, se emite la decisión final.
6. El equipo editorial toma la decisión final para su publicación o rechazo. En caso de controversia de publicación, el editor solicitará un nuevo arbitraje o asume la decisión.
7. Los autores reciben el dictamen final.

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta Revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona. Algunos datos de contacto se proporcionarán a los lectores, una vez que se publique el artículo.

Nota

Los trabajos seleccionados y publicados serán propiedad de la Revista, a menos que el autor principal remita por escrito la decisión de que su artículo ya no sea considerado para su publicación.